



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION PERSONAL

5188

REF.: CONTRATO HONORARIOS /

DECRETO EXENTO N° _____ /

VALLENAR, 08 OCT. 2014

VISTOS

1. Ley Subvención Escolar Preferencial (SEP)
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Apruébese el Contrato a Honorarios entre la I. Municipalidad de ValLENAR y la persona que se individualiza, y para los efectos de realizar lo que se indica.

NOMBRE	: PAULO CESAR MUÑOZ PIZARRO
R.U.T. N°	: 15.664.836-1
CARGO	: DISEÑADOR
LUGAR	: DEPARTAMENTO DE EDUCACION
VALOR CONTRATO	: \$700.000.- (SETECIENTOS MIL PESOS)
DESDE	: 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2014
HASTA	: 30 DE OCTUBRE DEL 2014
IMPUTACION	: SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL

2° Se dicta el presente Decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no realizado en su oportunidad.

3° Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUMBERTO ROJAS MARIN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de control I. Municipalidad
- Sección Personal D A F M